

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

8**GARGANTA DE LOS MONTES**

OTROS ANUNCIOS

Observado error en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 90, de fecha 17 de abril de 2013, donde dice: «Por acuerdo del Pleno Municipal de fecha 30 de marzo de 2013, se aprobó incoar el procedimiento para la alteración de la calificación jurídica del solar sito en la calle la Reina, número 24, en “El Cuadrón”, en Garganta de los Montes», debe decir: «... en la calle la Reina, número 24-A, en “El Cuadrón”, en Garganta de los Montes».

En Garganta de los Montes, a 18 de abril de 2013.—El alcalde, Rafael Pastor Martín.

(03/12.735/13)

